

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

Jugado [redacted] de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del [redacted]

5 de Diciembre de 2018  
208° y 159°

ASUNTO PRINCIPAL: [redacted]  
ASUNTO: [redacted]

COMPROBANTE DE RECEPCIÓN DE UN DOCUMENTO

En la Unidad de Recepción y Distribución de Documentos de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario del Poder Judicial de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas en la fecha de hoy 5 de Diciembre de 2018 a las 9:09 AM, comparece el ciudadano [redacted] titular de la cédula de identidad [redacted] asistido por la profesional Iliana L. Inpreabogado C.I. 235, quien consigna la suma de Cuatrocientos Bolívars Soberanos por concepto de emolumentos. [redacted]

ASUNTO ANTIGUO: [redacted]

FUNCIONARIO DE LA UNIDAD [redacted]

RECIBIDO

*Quiero decir (en 599)*

y cas-

S. en ANCH

en el p AND

11-V-S

nal po

sz Su

erte q

al Se

ntinur

va a

que

LA

BA

venta

ER

ción

DILIGENCIA DE CONSIGNACION DE EXPENSAS

ASUNTO: [REDACTED]

TRIBUNAL N° 3°

Caracas  
Fecha: 14/04/2011  
Lugar:  
N° Asiento:  
SECRETARIA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA

En el día de hoy, 04/12/2018 (12) de Diciembre del dos mil Dieciocho (2018), comparece por ante la U.R.D.D. del Circuito Judicial de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas el ciudadano(a): [REDACTED], titular de la cédula de identidad: [REDACTED].

Asistido por el abogado (a) [REDACTED] inscrito (a) en el impreabogado bajo el N°: [REDACTED]

el cual expone: "Mediante la presente procedo a dejar expresa constancia que hago entrega al ciudadano: [REDACTED] titular de la cédula de identidad: N° [REDACTED] Asistente del Circuito Judicial de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del [REDACTED] la cantidad de Contratos sobornos (Bs. F. 400) como expensas necesarias para la practica de la citación de la parte demandada ó actora en la siguiente dirección: [REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

EL (LA) SECRETARIO (A)



EL (LA) CONSIGNANTE

FUNCIONARIO RECEPTOR

[REDACTED]



PODER JUDICIAL  
Juzgado [redacted] de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del [redacted]  
4 de diciembre de 2018  
208° y 159°

Quinta mayor 698

ASUNTO [redacted]

**BOLETA DE NOTIFICACIÓN  
SE HACE SABER:**

A la empresa [redacted] en la persona de su representante legal ciudadana [redacted] titular de la cedula N° [redacted] en su carácter de parte demandada, en el juicio que por **DAÑOS Y PERJUICIOS** sigue en su contra el ciudadano [redacted] contenido en el expediente signado con el N° [redacted] de la nomenclatura particular de este Juzgado, que este Tribunal por auto de esta misma fecha, ordenó notificarle del abocamiento de la Juez Suplente, ciudadana [redacted]. Se le advierte que una vez conste en autos la resulta de su notificación y así lo haga constar al Secretario del Tribunal, comenzará a transcurrir el lapso de **diez (10) días continuos** a fin de que se de por notificado y transcurrido dicho lapso comenzará a correr el término establecido en el artículo 90 eiusdem: En el entendido de que vencidos como sean los lapsos antes mencionados, la causa continuará en su curso legal. Firmara al pie de la presente boleta en señal de haber sido debidamente notificado

LA JUEZ

[redacted] Dra. [redacted]  
FIRMA: [redacted] FECHA: 11/12/2018  
HORA: 10:36 AM LUGAR: [redacted]  
Dirección: Avenida Francisco de Miranda entre Avenida Don Eugenia



[redacted]